

COMPañÍA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA

"MACABEITA" S.A.

RESOLUCIÓN N° 05-G-DIC-043
MACAS-MORONA SANTIAGO-ECUADOR
RUC: 1490806292001
macabeita_sa@outlook.es

Macas, 9 de marzo del 2018

Sr.
Panjon Espinoza Segundo Teofilo
Presente.-

De mis consideraciones

La presente es portador de un saludo y a la vez comunicarle que en sesión ordinaria realizada siendo las 20h00 de la noche del día viernes 9 de marzo del 2018, la Junta General de Accionistas decidió nombrarle a usted como **GERENTE GENERAL** de nuestra Compañía "MACABEITA S.A" para un periodo Estatuario de un años.

La Compañía "MACABEITA S.A" fue constituida mediante Escritura Pública, celebrada ante la Notaria Primera Interina del Cantón Morona el ocho de diciembre del dos mil cuatro e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Morona el veinte y nueve de septiembre del dos mil cinco bajo número (06), repertorio número (1.391).

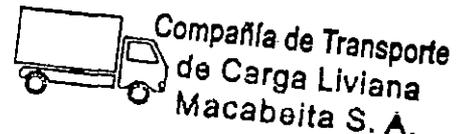
En el ejercicio de sus funciones tendrá la Representación Legal, Judicial Y Extrajudicial de la Compañía en forma individual, así como los demás deberes y obligaciones establecidas en la Ley y los Estatutos que la rigen.

Este documento constituye su **NOMBRAMIENTO** valido para el desenvolvimiento pleno de sus funciones.

Atentamente,

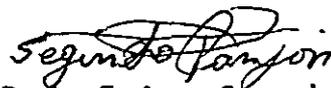


Sr. Barrera Almeida Luis Eduardo
PRESIDENTE



Yo: Panjon Espinoza Segundo Teofilo acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "MACABEITA S.A" y a la vez me comprometo a cumplir con la leyes y estatuto.

Atentamente,



Panjon Espinoza Segundo Teofilo
GERENTE GENERAL
Ci: 1400371306



Registro de la
Propiedad y
Mercantil del cantón Morona



Gobierno Municipal
del cantón Morona

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley, El Registrador de la Propiedad con funciones de Registrador Mercantil del cantón Morona, **CERTIFICA:** Que el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la COMPAÑÍA MACABEITA S.A., queda inscrito en el **Registro de Nombramientos**, bajo el número (20), repertorio número (31), de fecha 25 de marzo de 2018.

Libro:



Elaborado por:



Macas, 26 de marzo de 2018.

Dr. Julio Arturo Salinas Galarza
**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
MORONA**

